



**Jorge C. Bolio Castellanos
y Asociados, S.C.**

Contadores Públicos y Consultores

Mérida, Yuc; a 17 de febrero de 2016.

**Señores integrantes del
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN.
Presente.**

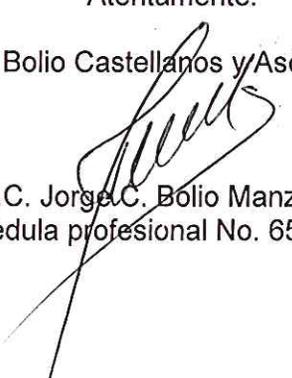
Hemos examinado el Estado de Ingresos y Egresos, que se emite en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Yucatán, correspondiente al período comprendido del 1º. de octubre al 31 de diciembre de 2015. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Dirección General de Finanzas y Administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base a nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras las cuales requieren que los ingresos y egresos se reconozcan cuando se devenguen o realicen. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas y de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión el Estado financiero que se acompaña, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los ingresos, egresos de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el período comprendido del 1º. de octubre al 31 de diciembre de 2015 de conformidad con las Normas de Información Financiera, con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de la propia Institución.

Atentamente.

Jorge C. Bolio Castellanos y Asociados, S.C.


C.P.C. Jorge C. Bolio Manzanares.
Cédula profesional No. 652608.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
(Miles de pesos)

	Fondo de operación		<u>TOTAL</u>
	<u>Genérico</u>	<u>Específico</u>	
<u>INGRESOS:</u>			
Subsidio Federal	\$ 453,377	\$	\$ 453,377
Subsidio Estatal	18,817		18,817
<i>Total subsidios</i>	<u>\$ 472,194</u>	\$	<u>\$ 472,194</u>
Inscripciones	19,337		19,337
Servicios derivados de actividades educativas	9,741		9,741
<i>Total de Ingresos académicos</i>	<u>\$ 29,078</u>	\$	<u>\$ 29,078</u>
Proyectos y programas		46,570	46,570
Otros Ingresos	5,329		5,329
Productos financieros	3,608	1,835	5,443
Total de ingresos	<u>\$ 510,209</u>	<u>\$ 48,405</u>	<u>\$ 558,614</u>
<u>EGRESOS:</u>			
Remuneraciones	\$ 254,458	\$	\$ 254,458
Prestaciones sociales y económicas	177,025		177,025
Estímulo al personal	24,479		24,479
Pensión jubilatoria	103,746		103,746
<i>Total servicios personales</i>	<u>\$ 559,708</u>	\$	<u>\$ 559,708</u>
Servicios generales	90,765	23,880	114,645
Materiales y suministros	23,962	10,594	34,556
Transferencias y otras ayudas	3,687	4,878	8,565
Otros Gastos	818	12	830
<i>Total de gastos de operación</i>	<u>\$ 119,232</u>	<u>\$ 39,364</u>	<u>\$ 158,596</u>
Adquisición de bienes muebles	11,963	15,240	27,203
Adquisición de inmuebles e inversión obra pública	37,594	13,057	50,651
<i>Total gastos de inversión</i>	<u>\$ 49,557</u>	<u>\$ 28,297</u>	<u>\$ 77,854</u>
Total de egresos	<u>\$ 728,497</u>	<u>\$ 67,661</u>	<u>\$ 796,158</u>
Remanente (Déficit) del período	<u>\$ (218,288)</u>	<u>\$ (19,256)</u>	<u>\$ (237,544)</u>

Dr. José de Jesús Williams.
Rector

C.P. Manuel Escoffié Aguilar., M.I.
Director General de Finanzas y Administración.

El preinserto estado es al que nos referimos en nuestro dictamen adjunto sobre el Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el período comprendido del 1o. de octubre al 31 de diciembre de 2015.

Mérida, Yuc; 17 de febrero de 2016.

Jorge C. Bolio Castellanos y Asociados, S.C.

C.P.C. Jorge C/ Bolio Manzanares.
Cédula Profesional No. 652608.